



30 de junio, plazo para la presentación del aviso de actualización de estructura accionaria en el Registro Federal de Contribuyentes

De acuerdo con lo indicado en la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2020, la presentación del aviso de actualización de la estructura accionaria de las Sociedades se debe efectuar dentro de los 30 días siguientes a la fecha de incorporación o modificación de socios o accionistas.

Sin embargo, se establece que para aquellos contribuyentes que no cuentan con la información actualizada de los socios o accionistas ante el Registro Federal de Contribuyentes, el plazo para presentar dicho aviso con la estructura existente a la fecha, concluirá el 30 de junio del presente año.

El deber de presentación del aviso dentro de los 30 días posteriores a la modificación o incorporación de socios o accionistas es independiente de la obligación de presentación de la relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero, dentro de los tres primeros meses siguientes de cada ejercicio, que indica el artículo 27, apartado A del Código Fiscal de la Federación.

La presentación de este aviso debe realizarse a por medio del Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato electrónico **"Servicios de aclaración"**, de acuerdo con la ficha de trámite 295/

CFF **"Aviso de actualización de socios o accionistas"**. Este trámite instaure como requisito para su presentación el adjuntar el archivo digitalizado de la protocolización correspondiente.

Es importante hacer mención que, de acuerdo con nuestra legislación, no es una obligación protocolizar el documento en donde conste un cambio de socio o accionista. Sin embargo, la reciente jurisprudencia (Tesis: 2a./J. 161/2019 (10a.)) emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, indica claramente este requisito de "fecha cierta" en documentos privados, tratándose del ejercicio de las

Deloitte Legal

Flash Legal 31/2020 | 11 de junio, 2020

facultades de comprobación, para verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales de los contribuyentes.

En caso de incumplimiento de la presentación del aviso, la multa oscilará entre \$4,200. M.N. y \$8,390.00 M.N. y la posible restricción y/o cancelación de sellos digitales. A su vez, el referido aviso en SAT es independiente de la inscripción a que se refieren los artículos 73 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto a la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía conforme lo dispuesto en el artículo 50 Bis del Código de Comercio y las disposiciones para su operación.

Contactos:

Servicios Legales

Mauricio Oropeza

Socio Líder de Servicios Legales

moropeza@deloittemx.com

Tel. 55 5080 7399

www.deloitte.com/mx

www.deloitte.com/mx/legales



tax@hand App

Descargue nuestra aplicación tax@hand y consulte noticias fiscales tanto de México como de diferentes países.

www.taxathand.com

Disponible para IOS y Android



Contactos:

Servicios Legales

Pablo Arellano

paarellano@deloittemx.com

Ramón Bravo

rambravo@deloittemx.com

Oliver Galindo

ogalindo@deloittemx.com

Luis Lavalle

llavalle@deloittemx.com

César Morales

cesmorales@deloittemx.com

Érika Rodríguez

errodriguez@deloittemx.com

www.deloitte.com/mx

www.deloitte.com/mx/legales

Diego Valdés

dvaldes@deloittemx.com

Valeria Vázquez

vavazquez@deloittemx.com

Germán de la garza

gdelagarza@deloittemx.com

Claudio Marroquín

clmarroquin@deloittemx.com

Octavio Novaro

onovaro@deloittemx.com

Victor Ávila

vavila@deloittemx.com

Bernardo Martínez

cmartinezrivas@deloittemx.com

Aguascalientes

Universidad 1001, piso 12-1
Bosques del Prado
20127, Aguascalientes, Ags.
Tel: (449) 910 8600
Fax: 449) 910 8601

Cancún

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1,
piso 10, 77500 Cancún, Q. Roo
Tel: (998) 872 9230
Fax: 998) 892 3677

Chihuahua

Av. Valle Escondido 5500
Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,
31125, Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 180 1100
Fax: 614) 180 1110

Ciudad Juárez

Baudelio Pelayo No. 8450
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez
32400, Ciudad Juárez, Chih.
Tel: (656) 688 6500
Fax: (656) 688 6536

Culiacán

Insurgentes 847 Sur, Local 103
Colonia Centro Sinaloa
80128, Culiacán, Sin.
Tel: (33) 1454 2000

Guadalajara

Avenida López Mateos Norte 2405
piso 29
Colonia Italia Providencia
44648, Guadalajara, Jalisco.
Tel: (33) 3669 0404
Fax: (33) 3669 0469

Hermosillo

Blvd. Eusebio Francisco Kino No. 315
Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas del Pitic
83010, Hermosillo, Son.
Tel: (662) 109 1400
Fax: (662) 109 1414

León

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1
Colonia Los Paraísos
37320, León, Gto.
Tel: (477) 214 1400
Fax: (477) 214 1405 y 1407

Mérida

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2
Colonia Itzimna
97100, Mérida, Yuc.
Tel: (999) 913 4032
Fax: (999) 913 4052

Mexicali

Calzada Francisco López Montejano 1342
Piso 7 Torre Sur
Fracc. Esteban Cantú
21320, Mexicali, B.C.
Tel: (686) 905 5200
Fax: (686) 905 5231 y 5232

Ciudad de México

Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500, México, D.F.
Tel: (55) 5080 6000

Monclova

Blvd. Harold R. Pape # 307-C
Colonia Guadalupe
25750 Monclova, Coah.
Tel: (866) 190 9550
Fax: (866) 190 9553

Monterrey

Av. Juárez 1102, piso 40
Centro
64000, Monterrey, N.L.
Tel: (81) 8133 7300

Puebla

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 4
Zona Angelópolis
72190, Puebla, Pue.
Tel: (222) 303 1000
Fax: (222) 303 1001

Querétaro

Avenida Tecnológico 100-901
Colonia San Ángel
76030, Querétaro, Qro.
Tel: (442) 238 2900
Fax: (442) 238 2975 y 2968

Reynosa

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA
Fracc. Portal San Miguel
88730, Reynosa, Tamps.
Tel: (899) 921 2460
Fax: (899) 921 2462

San Luis Potosí

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A
Fracc. Colinas del Parque
78294, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: (444) 102 5300
Fax: (444) 102 5301

Tijuana

Misión de San Javier 10643, Piso 8
Zona Urbana Río Tijuana.
22010, Tijuana B.C.
Tel: (664) 622 7878
Fax: (664) 681 7813

Torreón

Independencia 1819-B Oriente
Colonia San Isidro
27100, Torreón, Coah.
Tel: (871) 747 4400
Fax: (871) 747 4409

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgo, impuestos y servicios relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 312,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.